

ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 26 de Junio del 2013, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-49-L113** que corresponde a la orden de pedido interno Num. **486** de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita **un servicio de alimentación para trescientas cincuenta personas en Gimnasio Municipal**, dentro del programa "Celebración XVII Aniversario de la Comuna.

Luego de revisada la única oferta recibida, según los criterios de evaluación indicados en las Bases Administrativas Especiales, en conjunto con la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N°**1.160** de fecha 18 de Junio del 2013, propone adjudicar la Licitación denominada **"SERVICIO DE ALIMENTACION ANIVERSARIO DE LA COMUNA."** por un monto total de **\$833.000.-** (ochocientos treinta y tres mil pesos), iva incluido, pagadero por una sola vez al proveedor **PATRICIA DEL CARMEN MUÑOZ RIOS**, R.U.T.: **12.301.613-0**, en los términos especificados en las bases Administrativas especiales.

De acuerdo a los antecedentes de la única oferta recibida, y según lo indicado en el punto 14, caso N°2, de las Bases Administrativas Especiales, donde indica que se podrá adjudicar si existe una única oferta y satisface los requerimientos e intereses municipales, por consiguiente se indica que:

- 1.- La oferta económica, se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- 2.- Cuenta con la disponibilidad para el día y hora requeridos, que satisface los intereses municipales.
- 3.- Descripción Técnica, corresponde a lo solicitado en las bases.
- 4.- Cuenta con cobertura y presencia regional en la comuna de Chiguayante, para una facilidad de contacto, frente a observaciones que pudieran presentarse.


HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTOR DE DIDECO


RODRIGO FLORES CISTERNAS
JEFE DE FINANZAS


LORENA PARDO CERNA
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

CHIGUAYANTE, 26 de Junio del 2013.

LPC/mvt



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1216

CHIGUAYANTE, 28 JUN. 2013

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 de diciembre del 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N° 4686 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita un servicio de alimentación para 350 personas para aniversario de la comuna ; Decreto N° 1160 que aprueba bases para la publicación; Licitación N°2771-49-L113; **"SERVICIO DE ALIMENTACION ANIVERSARIO DE LA COMUNA"**; Cuadro de la única oferta recibida de la licitación pública N° 2771-49-L113; Acta de Propuesta Adjudicación, Oferta del proveedor: **PATRICIA DEL CARMEN MUÑOZ RIOS., Rut. 12.301.613-0**, Certificado disponibilidad presupuestario y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° 2771-49-L113, **"SERVICIO DE ALIMENTACION ANIVERSARIO DE LA COMUNA"** al proveedor **PATRICIA DEL CARMEN MUÑOZ RIOS., Rut. 12.301.613-0**, por un monto Total de \$833.000.- (ochocientos treinta y tres mil pesos), Impuestos incluido.

2.- Destínese un servicio de alimentación para 350 personas para aniversario de la comuna a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.01. "Alimentación" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ERIX LAGOS MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/HCHN/RFC/LPC/mvt.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.

RECEPCION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

FECHA: 28 JUN 2013
HORA: 14:00
FOLIO: 4p
FIRMA: 
OBSERV:

